FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASE AÉREA COFAC (BACOF)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIONES TÉCNICO MECÁNICAS PARA LAS MOTOCICLETAS PERTENECIENTES A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.

2024 - 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIONES TÉCNICO MECÁNICAS PARA LAS MOTOCICLETAS BACOF

Listado de Motocicletas asignadas al BACOF objeto de inclusión para el servicio de mantenimiento general a todo costo y la prestación del servicio de revisiones técnico mecánicas:

ITEM	TIPO	MARCA	MODELO	REGISTRO FAC	No. De Activo Fijo
1	MOTOCICLETA	SUZUKI V-STROM 800	2026	1-J1380	163500203588
2	MOTOCICLETA	SUZUKI V-STROM 800	2026	1-J1381	163500203587

FUERZA AEREA COLOMBIANA	ENTRADA DE BIENES	
	COMANDO FUERZA AEREA CODIGO SOCIEDAD: 5000 NIT: 899999102-2	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD : BOGOTÁ D.C.	FECHA : : 23.04.2026	HORA : 11:27:26
ALMACEN QUE RECIBE : ALMACEN MISCELANEOS BACOF		
CONCEPTO DE LA ENTRADA : INGRESO INDEMINIZACION HURTO FAC-S-2026-077490-CI		

TIPO DE DOCUMENTO : Contab.activo fijo	ACTA No.	REG. AL FOLIO No
PROVEEDOR :	NIT o C.C PROVEEDOR :	
FACTURA No. : INDEMI.SEGUROS	FECHA FACTURA : 23.04.2026	
ENTREGA PARCIAL :	ULTIMA ENTREGA :	
RECIBIDO DE : ASEGURAODRA SOLIDARIA DE COLOMBIA	NIT o CC.	
INFO.ADICIONAL: INGRESO INDEMNIZACION SEGUN OFICIO FAC-S-2026-077490-CI		

NUM.ACTIVO	No.DOCUM	DESC. ELEMENTO	No. SERIE	CAN	U.M	NUMERO INVENTARIO	COSTO HIST.	DEP. ACUM.	V.N. CONTABLE
163500203587	3000007238	V-STROM 800	JS1EM12A3T7100220	1	UN	80040500000000000702290	76.250.000,00	0,00	76.250.000,00
163500203588	3000007238	V-STROM 800	JS1EM12A4T7100226	1	UN	80040500000000000702291	76.250.000,00	0,00	76.250.000,00
TOTAL				2			152.500.000,00	0,00	152.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE

COD CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
1635050030	Terrestre de Motocicletas y Otros	152.500.000,00	0,00
4808280010	Indemnizaciones	0,00	152.500.000,00
TOTAL		152.500.000,00	152.500.000,00

VALORIZACIONES Y PROVISIONES

NUMERO ACTIVO	DESCRIPCION DEL ACTIVO	VALORIZACION	PROVISION
TOTAL		0,00	0,00

ALMACENISTA QUE RECIBE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA
T2. PULIDO PARRA HUGO HERNAN C.C 1016020286	ASEGURAODRA SOLIDARIA DE COLOMBIA C.C

LISTADO DE POSIBLES ACTIVIDADES A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCIÓN / VEHÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

	DESCRIPCIÓN		
	SISTEMA MOTOR		**N/A**
1	REPARACION GENERAL DE CABEZA DE FUERZA A TODO COSTO AL OVERSIDE SIGUIENTE A TODO COSTO	UNIDAD	1
2	REPARACION GENERAL CABEZA DE FUERZA CON CAMBIO DE CILINDRO, PISTON Y ANILLOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
3	ANILLADA DE MOTOR CON CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE CABEZA DE FUERZA A TODO COSTO	UNIDAD	1
4	REPARACION DE CULATA INCLUYENDO CAMBIO DE SELLOS, ASIENTOS Y VALVULAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
5	CAMBIO DE CULATA A TODO COSTO	UNIDAD	1
6	CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA A TODO COSTO	UNIDAD	1
7	CALIBRACION DE VALVULAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
8	CAMBIO DE ASIENTOS Y ASENTAMIENTO DE VALVULAS A TODO COSTO	JUEGO	1
9	ASENTAMIENTO DE VALVULAS A TODO COSTO	JUEGO	1
10	CAMBIO DE GUIAS DE VALVULAS Y VALVULAS A TODO COSTO	JUEGO	1
11	CAMBIO DE UN BALANCIN A TODO COSTO	UNIDAD	1
12	CAMBIO EJE DE BALANCINES A TODO COSTO	UNIDAD	1
13	CAMBIO LA CADENILLA Y GUIAS DE REPARTICION A TODO COSTO	KIT	1
14	CAMBIO DEL TENSOR DE LA CADENILLA DE REPARTICION A TODO COSTO	UNIDAD	1
15	CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
16	CAMBIO DE UN TAPON DE LA CULATA O TAPA DE VALVULAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
17	CAMBIO DE LA TAPA DE VALVULAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
18	CAMBIO DE ORING DE LA TAPA DE VALVULAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
19	CORRECCION DE FUGAS DE ACEITE REEMPLAZANDO EMPAQUES ORINGS E INSUMOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA CORRECCION DE LAS FUGAS, SIN UTILIZAR SILICONA PARA REEMPLAZAR EMPAQUES A TODO COSTO	UNIDAD	1
20	CAMBIO DEL KIT PISTON A TODO COSTO	KIT	1
21	CAMBIO DEL KIT BIELA A TODO COSTO	KIT	1
22	CAMBIO DE UN PIÑON DE REPARTICION A TODO COSTO	UNIDAD	1

23	CAMBIO DEL TAPON DEL CARTER A TODO COSTO	UNIDAD	1
24	CAMBIO DEL CARTER Y EMPAQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
25	CAMBIO DE LA TAPA DEL CARTER A TODO COSTO	UNIDAD	1
26	ESCANEO Y DIAGNOSTICO DE FALLAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
27	CAMBIO DE ANILLOS DEL PISTON A TODO COSTO	JUEGO	1
28	CAMBIO DEL EJE DE LEVAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
29	CAMBIO DE RODAMIENTOS DEL EJE DE LEAVAS A TODO COSTO	JUEGO	1
30	CAMBIO DE CIGÜEÑAL Y RODAMIENTOS A TODO COSTO	JUEGO	1
31	CAMBIO DE RODAMIENTOS DEL CIGÜEÑAL A TODO COSTO	JUEGO	1
32	SINCRONIZACION DE MOTOR INCLUYE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA OPTIMA SINCRONIZACION A TODO COSTO	UNIDAD	1
33	CAMBIO DEL VOLANTE O ROTOR MAGNETICO A TODO COSTO	UNIDAD	1
34	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
35	CAMBIO DE LAMINA PROTECTORA DEL MOTOR DE LA PARTE INFERIOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA ALIMENTACION AIRE/COMBUSTIBLE		**N/A**
36	LAVADA DE INYECTOR POR ULTRASONIDO INCLUYE MICRO FILTRO Y ORING A TODO COSTO	UNIDAD	1
37	LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACION A TODO COSTO	UNIDAD	1
38	CAMBIO DE LA GUAYA DEL ACELERADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
39	LAVADA TANQUE DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
40	CAMBIO DEL REGULADOR DE PRESION DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
41	CAMBIO DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
42	CAMBIO DE CARBURADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
43	CAMBIO DE EMPAQUETADURA, KIT CARBURADOR A TODO COSTO	KIT	1
44	CAMBIO DE DIAFRAGMA DEL CARBURADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
45	CAMBIO DE CORTINA O MARIPOSA DEL CARBURADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
46	CAMBIO DE EMPAQUETADURA DEL CUERPO DE ACELERACION A TODO COSTO	JUEGO	1
47	CAMBIO DE TUBO CONECTOR DEL CARBURADOR O CUERPO DE ACELERACION AL MOTOR, CON ABRAZADERA A TODO COSTO	UNIDAD	1

48	CAMBIO DE TUBO CONECTOR DEL CARBURADOR O CUERPO DE ACELERACION AL PURIFICADOR DE AIRE, CON ABRAZADERAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
49	CAMBIO DEL FILTRO DE AIRE A TODO COSTO	UNIDAD	1
50	CAMBIO DEL FILTRO DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
51	CAMBIO DE LA BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA CON CARCASA, EMPAQUE, REGULADOR Y MEDIDOR DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
52	CAMBIO DE LA BOMBA DE COMBISTIBLE TIPO PILA A TODO COSTO	UNIDAD	1
53	CAMBIO DE FLOTADOR Y MECANISMOS DE INDICACION DEL NIVEL DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
54	CAMBIO DE UNA MANGUERA DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
55	CAMBIO DE TODAS LAS MANGUERAS DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	JUEGO	1
56	REPARACION TANQUE DE COMBUSTIBLE INCLUYENDO PINTADA Y CALCOMANIAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
57	CAMBIO DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
58	CAMBIO DE LA LLAVE DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
59	CAMBIO DE TUBO DEL PURIFICADOR DE AIRE A TODO COSTO	UNIDAD	1
60	CAMBIO DE UNA MANGUERA DE VACIO A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE ESCAPE		**N/A**
61	ARREGLO DEL SILENCIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
62	CAMBIO DEL SILENCIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
63	ARREGLO DE TUBO DEL ESCAPE A TODO COSTO	UNIDAD	1
64	CAMBIO DE TUBO DEL ESCAPE A TODO COSTO	UNIDAD	1
65	CAMBIO DE EMPAQUES O ANILLOS DEL MULTIPLE DE ESCAPE A TODO COSTO	UNIDAD	1
66	CAMBIO DEL CONVERTIDOR CATALITICO A TODO COSTO	UNIDAD	1
67	CAMBIO DE TUBO DEL ESCAPE COMPLETO A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE LUBRICACION		**N/A**
68	CAMBIO DE LA BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	UNIDAD	1

69	SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE INCLUYENDO EL ACEITE A TODO COSTO	UNIDAD	1
70	CAMBIO DEL FILTRO DE ACEITE A TODO COSTO	UNIDAD	1
71	SERVICIO DE DRENAJE Y LLENADO DE ACEITE MOTOR (ACEITE SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD) A TODO COSTO	JUEGO	1
72	CAMBIO TAPON DE LLENADO DEL ACEITE A TODO COSTO	JUEGO	1
73	CAMBIO PIÑON DE LA BOMBA DE ACEITE A TODO COSTO	JUEGO	1
	SISTEMA REFRIGERACION		**N/A**
74	SONDEADA DE RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
75	REPARACION DEL RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
76	CAMBIO DEL RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
77	CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DEL RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
78	CAMBIO DE MANGUERA INFERIOR DEL RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
79	CAMBIO DEL RADIADOR DE ACEITE CON DUCTOS Y EMPAQUES A TODO COSTO	UNIDAD	1
80	CAMBIO DE UN DUCTO DEL RADIADOR DE ACEITE A TODO COSTO	UNIDAD	1
81	CAMBIO DE LA TAPA DEL RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
82	CAMBIO DEL DEPOSITO DE EXPANSION DEL RADIADOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
83	CAMBIO DE REFRIGERANTE Y PURGA DEL SISTEMA A TODO COSTO	UNIDAD	1
84	CAMBIO DE BOMBA DE REFRIGERANTE A TODO COSTO	UNIDAD	1
85	CAMBIO DE RETENEDORES DE LA BOMBA DE REFRIGERANTE A TODO COSTO	UNIDAD	1
86	CAMBIO DE MOTOVENTILADOR DEL SISTEMA DE REFRIGERACION A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE DIRECCION		**N/A**
87	CAMBIO DE LAS CUNAS DE LA DIRECCION A TODO COSTO	JUEGO	1
88	CAMBIO DE LA CAÑA DE ACELERACION A TODO COSTO	UNIDAD	1
89	ALINEACION BARRAS DE DIRECCION Y CAMBIO DE RETENEDORES A TODO COSTO	JUEGO	1
90	CAMBIO DEL MANUBRIO DE DIRECCION A TODO COSTO	UNIDAD	1
91	CAMBIO DE MANGOS DEL MANUBRIO DE DIRECCION A TODO COSTO	JUEGO	1
92	CAMBIO DEL ESPIGO DE LA DIRECCION A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE FRENOS		**N/A**

93	CAMBIO DE MANILAR (MANIGUETA) DE FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1
94	CAMBIO DE PALANCA INFERIOR DE FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1
95	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
96	CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
97	CAMBIO DE PASADORES Y GUARDAPOLVOS DE UNA MORDAZA A TODO COSTO	JUEGO	1
98	CAMBIO DE UNA MANGUERA O TUBO DE FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1
99	RECTIFICADA DE CAMPANA DE UNA RUEDA A TODO COSTO	UNIDAD	1
100	CAMBIO DE UNA CAMPANA DE FRENO DELANTERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
101	CAMBIO DE CAMPANA DE FRENO TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
102	CAMBIO DE DISCO DE FRENO DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
103	CAMBIO DE DISCO DE FRENO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
104	RECTIFICADO DISCO DE FRENO DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
105	RECTIFICADO DISCO DE FRENO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
106	CAMBIO DE LAS PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS A TODO COSTO	JUEGO	1
107	CAMBIO DE LAS PASTILLAS DE FRENO TRASERAS A TODO COSTO	JUEGO	1
108	CAMBIO BANDAS DE FRENO DE UNA RUEDA A TODO COSTO	JUEGO	1
109	CAMBIO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
110	CAMBIO DEPOSITO DE LIQUIDO DE FRENOS TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
111	CAMBIO BOMBA DE FRENO DELANTERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
112	CAMBIO BOMBA DE FRENO TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
113	CAMBIO DE UN PISTON DE FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1
114	CAMBIO DE KIT CALIPER A TODO COSTO	KIT	1
115	CAMBIO DE PEDAL DEL FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1
116	CAMBIO DE VASTAGO DEL FRENO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
117	CAMBIO DE GUAYA DE FRENO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
118	CAMBIO DE LEVA DE FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1
119	CAMBIO DE PLATO PORTA BANDAS DE FRENO A TODO COSTO	UNIDAD	1

120	CAMBIO DE PERA DEL FRENO DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
121	CAMBIO DE PERA DEL FRENO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
122	CAMBIO SENSOR DE RUEDA DEL ABS Y BORRADO DE FALLA A TODO COSTO	UNIDAD	1
123	CAMBIO MODULO DE CONTROL DEL ABS COMPLETO A TODO COSTO	UNIDAD	1
124	CAMBIO DEL LIQUIDO DE FRENOS CON PURGA DEL SISTEMA A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE SUSPENSION		**N/A**
125	CAMBIO DE AMORTIGUADOR TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
126	CAMBIO DE KIT BUJES Y CANASTILLA DEL TRAPECIO A TODO COSTO	JUEGO	1
127	CAMBIO DE BUJES DEL MONO SHOCK A TODO COSTO	JUEGO	1
128	CAMBIO DE AMORTIGUADOR MONO SHOCK A TODO COSTO	JUEGO	1
129	CAMBIO DE FUELLES DE LAS BARRAS TELESCOPICAS A TODO COSTO	JUEGO	1
130	CAMBIO DE TIJERA DE LA RUEDA TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
131	CAMBIO DE EJE Y BUJES DE TIJERA A TODO COSTO	JUEGO	1
132	REPARACION BARRAS TELESCOPICAS CON CAMBIO DE ACEITE Y EMPAQUETADURA A TODO COSTO	JUEGO	1
133	CAMBIO DE LAS BARRAS TELESCOPICAS A TODO COSTO	JUEGO	1
134	CAMBIO DE BOTELLAS Y BARRAS TELESCOPICAS COMPLETAS A TODO COSTO	JUEGO	1
135	CAMBIO DE GUARDA POLVOS DE SUSPENSION A TODO COSTO	JUEGO	1
	SISTEMA DE EMBRAGUE		**N/A**
136	CAMBIO DE LA GUAYA DE EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
137	CAMBIO DE PRENSA EMBRAGUE INCLUYENDO DISCOS DE EMBRAGUE, EMPAQUES,RETENEDORES, DISCOS Y SEPARADORES DE LOS DISCOS BORRADO DE FALLA A TODO COSTO	JUEGO	1
138	CAMBIO DE LOS DISCOS Y SEPARADORES DEL EMBRAGUE, INCLUYENDO LA EMPAQUETADURA DE LA TAPA A TODO COSTO	JUEGO	1
139	REPARACION GENERAL DE EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
140	CAMBIO DEL EMPAQUE TAPA CLUTCH A TODO COSTO	UNIDAD	1
141	CAMBIO DE PALANCA INFERIOR DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
142	CAMBIO DE LA TAPA DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1

143	CAMBIO DEL PIÑON PRIMARIO DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
144	CAMBIO DE MANILAR (MANIGUETA) DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
145	CAMBIO DE RETENEDOR PALANCA INFERIOR DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
146	CAMBIO DE EMPAQUE DE LA TAPA DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
147	CAMBIO DE RESORTE DE LA LEVA DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
148	CAMBIO DE LA CORONA DEL EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
149	CAMBIO DEL CENTRO DE EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
150	CAMBIO DE LA TAPA CENTRO DE EMBRAGUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA TRANSMISION DE POTENCIA		**N/A**
151	REPARACION GENERAL DE LA CAJA DE CAMBIOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
152	CAMBIO DE LA PALANCA DE VELOCIDADES A TODO COSTO	UNIDAD	1
153	CAMBIO DE RETENEDOR DE LA PALANCA DE VELOCIDADES A TODO COSTO	UNIDAD	1
154	CAMBIO DE LA CADENA DE ARRASTRE A TODO COSTO	UNIDAD	1
155	CAMBIO DEL KIT DE ARRASTRE (PLATO, CADENA Y PIÑON DE ATAQUE CON ARANDELA O PIN DE SEGURIDAD A TODO COSTO)	KIT	1
156	TENSIONADA DE CADENA Y LUBRICACION DE ARRASTRE A TODO COSTO	UNIDAD	1
157	CAMBIO DE RETENEDOR DEL EJE DE SALIDA A TODO COSTO	UNIDAD	1
158	CAMBIO EJE SECUNDARIO DE SALIDA AL ARRASTRE A TODO COSTO	UNIDAD	1
159	CAMBIO DEL EJE PRIMARIO A TODO COSTO	UNIDAD	1
160	CAMBIO EJE DE LA PALANCA SELECTORA DE CAMBIOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
161	CAMBIO DE ESTRELLA SELECTORA DE CAMBIOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
162	CAMBIO DE TORNILLOS TUERCAS Y CHAVETAS DE PIÑON DE ARRASTRE TRASERO A TODO COSTO	JUEGO	1
163	CAMBIO DE UN TENSOR DE CADENA A TODO COSTO	UNIDAD	1
164	SERVICIO DESPINCHADA CON PARCHE PARA LLANTA DE NEUMATICO O SELLOMATIC A TODO COSTO	UNIDAD	1
165	DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNA LLANTA A TODO COSTO	UNIDAD	1
166	CAMBIO DE LLANTA DELANTERA DE ACUERDO A REFERENCIA ORIGINAL DE LA MOTO A TODO COSTO	UNIDAD	1

167	CAMBIO DE LLANTA TRASERA DE ACUERDO A REFERENCIA ORIGINAL DE LA MOTO A TODO COSTO	UNIDAD	1
168	CAMBIO DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA INCLUYE RETENEDORES A TODO COSTO	JUEGO	1
169	CAMBIO DE TODOS LOS RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA INCLUYE RETENEDORES A TODO COSTO	JUEGO	1
170	CENTRADO DE UN RIN A TODO COSTO	UNIDAD	1
171	CAMBIO DE LOS RADIOS Y CENTRADO DE RIN DELANTERO A TODO COSTO	JUEGO	1
172	CAMBIO DE LOS RADIOS Y CENTRADO DE RIN TRASERO A TODO COSTO	JUEGO	1
173	CAMBIO DEL RIN DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
174	CAMBIO DEL RIN TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
175	CAMBIO DE PIÑONES DE LOS ENGRANAJES DE CAMBIOS, INCLUYENDO EMPAQUETADURA DE MOTOR, RETENEDORES, ACEITE Y SINCRONIZACION DE MOTOR A TODO COSTO	JUEGO	1
176	CAMBIO DEL DESLIZADOR DE CADENA O BAQUELAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
177	CAMBIO DE LA GUAYA DEL VELOCIMETRO A TODO COSTO	UNIDAD	1
178	CAMBIO DE EJE DE LA RUEDA DELANTERA CON BUJES TUERCA Y ARANDELAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
179	CAMBIO DEL EJE DE LA RUEDA TRASERA CON BUJES, ARANDELAS Y TUERCA A TODO COSTO	UNIDAD	1
180	CAMBIO DEL BUJE SEPARADOR DE RODAMIENTOS DE RUEDA DELANTERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
181	CAMBIO DE BUJE SEPARADOR DE RODAMIENTOS DE RUEDA TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
182	CAMBIO DE LA VALVULA DE UNA LLANTA	UNIDAD	1
183	INSTALACION DE NEUMATICO DE UNA LLANTA A TODO COSTO	UNIDAD	1
184	VULCANIZADA Y REPARACION DE LLANTA	UNIDAD	1
185	CAMBIO DE CANASTILLAS DE LA CAJA A TODO COSTO	UNIDAD	1
186	CAMBIO DE MANZANA, BUJE SEPARADOR, GUARDAPOLVOS Y RODAMIENTOS DE LA RUEDA DELANTERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
187	CAMBIO DE MANZANA, BUJE SEPARADOR Y RODAMIENTOS DE LA RUEDA TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
188	CAMBIO DE LOS CAUCHOS DE TRACCION ANTIBIBRACION DE LA MANZANA TRASERA A TODO COSTO	JUEGO	1
189	CAMBIO DE RETENEDORES GUARDAPOLVOS DE UNA RUEDA A TODO COSTO	JUEGO	1

190	CAMBIO DE ESPARRAGO CON TUERCA DE SEGURIDAD Y GUASA DEL PLATO DE ARRASTRE RUEDA TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
191	CAMBIO DE LA CORREA DE TRANSMISION A TODO COSTO	UNIDAD	1
192	CAMBIO DEL VARIADOR CENTRIFUGO DE TRANSMISION CON ACCESORIOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
193	CAMBIO DE LA TAPA DE LA TRANSMISION CON EMPAQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
194	CAMBIO DEL PIÑON DEL VELOCIMETRO A TODO COSTO	UNIDAD	1
195	CAMBIO DEL SENSOR DEL VELOCIMETRO A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA ELECTRICO Y ACCESORIOS		**N/A**
196	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL, REEMPLAZANDO ELEMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO COMO LO SON: BOMBILLOS, CONECTORES, CABLEADO, CORAZA, ENCINTADOS, TERMINALES Y PACHAS ELECRICAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
197	CAMBIO DEL BOMBILLO DE FAROLA A TODO COSTO	UNIDAD	1
198	CAMBIO DE BOMBILLO DE UNA DIRECCIONAL A TODO COSTO	UNIDAD	1
199	CAMBIO DE BOMBILLO DEL STOP A TODO COSTO	UNIDAD	1
200	CAMBIO DE LA FAROLA DELANTERA IMCLUYENDO EL BOMBILLO A TODO COSTO	UNIDAD	1
201	CAMBIO DE UNA DIRECCIONAL INCLUYENDO EL BOMBILLO A TODO COSTO	UNIDAD	1
202	CAMBIO DEL STOP TRASERO INCLUYENDO EL BOMBILLO A TODO COSTO	UNIDAD	1
203	CAMBIO DE LA TAPA Y BOMBILLO DEL STOP A TODO COSTO	UNIDAD	1
204	REPARACION DEL SISTEMA DE LUCES EN GENERAL, REEMPLAZANDO TERMINALES, SOCKETS Y BOMBILLOS QUE SEAN NECESARIOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
205	CAMBIO DE LOS CABLES DE BATERIA Y BORNES A TODO COSTO	JUEGO	1
206	CAMBIO DE INTERRUPTOR LUZ DIRECCIONAL A TODO COSTO	UNIDAD	1
207	CAMBIO DE INTERRUPTOR DEL ENCENDIDO DE LUCES A TODO COSTO	UNIDAD	1
208	CAMBIO DEL TABLERO DE INSTRUMENTOS A TODO COSTO	UNIDAD	1
209	CAMBIO DEL MANDO DERECHO A TODO COSTO	UNIDAD	1
210	CAMBIO DEL MANDO IZQUIERDO A TODO COSTO	UNIDAD	1
211	MANTENIMIENTO Y LIMEPZA DE MANDOS DEL MANUBRIO A TODO COSTO.	UNIDAD	1
212	CAMBIO DE BOCINA (PITO) A TODO COSTO	UNIDAD	1
213	CAMBIO DE FLASHER A TODO COSTO	UNIDAD	1

214	CAMBIO DEL MODULO DE CONTROL ELECTRONICO DEL MOTOR QUE CONTROLA LA INYECCION A TODO COSTO	UNIDAD	1
215	CAMBIO DEL SENSOR TPS A TODO COSTO	UNIDAD	1
216	CAMBIO DEL SENSOR DE LA PATA DE PARQUEO	UNIDAD	1
217	CAMBIO DE UNIDAD DE LUZ ESTROBOSCOPICA A TODO COSTO	UNIDAD	1
218	REPARACION DEL SISTEMA DE LUCES ESTROBOSCOPICAS (FEDERALES), REEMPLAZANDO INTERRUPTORES, CABLEADO, TERMINALES Y UNIDADES QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO	UNIDAD	1
219	CAMBIO DE UN FUSIBLE DEL AMPERAJE RECOMENDADO POR EL FABRICANTE A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE CARGA		**N/A**
220	CAMBIO DE LA BATERIA A TODO COSTO	UNIDAD	1
221	CAMBIO DEL REGULADOR RECTIFICADOR DE VOLTAJE A TODO COSTO	UNIDAD	1
222	CAMBIO DEL PLATO DE BOBINAS A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA ARRANQUE		**N/A**
223	CAMBIO DEL MOTOR DE ARRANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
224	REPARACION DEL MOTOR DE ARRANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
225	CAMBIO DEL RELAY DE ENCENDIDO A TODO COSTO	UNIDAD	1
226	CAMBIO DEL BENDIX DEL ARRANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
227	CAMBIO DE LAS ESCOBILLAS Y PORTA ESCOBILLAS DEL ARRANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
228	CAMBIO DE BUJES O RODAMIENTOS DEL ARRANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
229	CAMBIO DE LA CARCASA DEL ARRANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
230	CAMBIO DE LA PATA DE ENCENDIDO DEL CRANK A TODO COSTO	UNIDAD	1
231	CAMBIO DE ENGRANAJE EJE Y RESORTE DEL CRANK A TODO COSTO	JUEGO	1
232	CAMBIO DEL RETENEDOR DEL CRANK A TODO COSTO	UNIDAD	1
	SISTEMA DE ENCENDIDO		**N/A**
233	CAMBIO DEL SWICHT DE ENCENDIDO CON LLAVE QUE TAMBIEN ABRA LA TAPA DEL COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
234	DUPLICADO DE LLAVE DEL SWITCH DE ENCENDIDO Y TANQUE DE COMBUSTIBLE A TODO COSTO	UNIDAD	1
235	CAMBIO DEL MODULO DE ENCENDIDO O CDI O TCI A TODO COSTO	UNIDAD	1

236	CAMBIO DE BOBINA DE ENCENDIDO, INCLUYENDO EMPAQUES A TODO COSTO	UNIDAD	1
237	CAMBIO DE LA BOBINA DE ALTA A TODO COSTO	UNIDAD	1
238	CAMBIO DEL CABLE DE ALTA A TODO COSTO	UNIDAD	1
239	CAMBIO DE LA BUJIA A TODO COSTO	UNIDAD	1
240	CAMBIO DEL CAPUCHON DE LA BUJIA A TODO COSTO	UNIDAD	1
241	CAMBIO DEL INTERRUPTOR PULSADOR DEL RUN A TODO COSTO	UNIDAD	1
	ESTRUCTURA		**N/A**
242	PINTURA GENERAL DEL TANQUE A TODO COSTO	UNIDAD	1
243	PINTURA GENERAL DE CHASIS Y TIJERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
244	PINTURA GENERAL DE TAPAS LATERALES CARENAJE Y GUARDABARROS CON CALCOMANIAS ANTES DEL BARNIS A TODO COSTO	JUEGO	1
245	PINTURA Y LATONERIA GENERAL DE LA MOTO CON CALCOMANIAS ANTES DEL BARNIS, INCLUYENDO REPARACION DE TAPAS, GUARDABARROS Y DEMAS ELEMENTOS EN CASO DE SER NECESARIO A TODO COSTO.	UNIDAD	1
246	TAPIZADO DEL SILLIN A TODO COSTO	UNIDAD	1
247	CAMBIO DE UN ESPEJO A TODO COSTO	UNIDAD	1
248	LUBRICACION Y SUAVIZADO DE TODAS LA GUAYAS DE LA MOTOCICLETA A TODO COSTO	JUEGO	1
249	CAMBIO DE LA BASE DE UN ESPEJO A TODO COSTO	UNIDAD	1
250	CAMBIO DE UN POSAPIE TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
251	CAMBIO POSAPIE DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
252	INSTALACION DE CORTAVIENTOS DEL MANUBRIO A TODO COSTO	UNIDAD	1
253	CAMBIO DEL SILLIN A TODO COSTO	UNIDAD	1
254	CAMBIO DE LA TAPA LATERAL DERECHA DEL MISMO COLOR DE LA ANTERIOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
255	CAMBIO DE LA TAPA LATERAL IZQUIERDA DEL MISMO COLOR DE LA ANTERIOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
256	CAMBIO DE LA TAPA LATERAL DERECHA DEL TANQUE DEL MISMO COLOR DE LA ANTERIOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
257	CAMBIO DE LA TAPA LATERAL IZQUIERDA DEL TANQUE DEL MISMO COLOR DE LA ANTERIOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
258	CAMBIO DE LA TAPA SUPERIOR DE LA COLA DEL MISMO COLOR A TODO COSTO	UNIDAD	1
259	CAMBIO DE LAS TAPAS DE LA COLA A TODO COSTO	UNIDAD	1
260	INSTALACION DE LA PARRILLA TRASERA A TODO COSTO	UNIDAD	1
261	INSTALACION DE MALETERO CUADRADO CON CAPACIDAD MINIMA DE 35 LITROS A TODO COSTO	UNIDAD	1

262	INSTALACION DE MALETERO CONVENCIONAL CON CAPACIDAD MINIMA DE 35 LITROS A TODO COSTO	UNIDAD	1
263	CAMBIO DEL GUARDAFANGO DELANTERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
264	CAMBIO DEL GUARDAFANGO TRASERO A TODO COSTO	UNIDAD	1
265	CAMBIO DE LA PATA DE PARQUEO A TODO COSTO	UNIDAD	1
266	CAMBIO DEL EMPOLTRE Y RESORTE A TODO COSTO	UNIDAD	1
267	CAMBIO DEL RESORTE DE LA PATA DE PARQUEO A TODO COSTO	UNIDAD	1
268	CAMBIO CARENAJE DEL MISMO COLOR DE LA MOTOCICLETA A TODO COSTO	UNIDAD	1
269	ENDEREZADA DEL CHASIS A TODO COSTO	UNIDAD	1
270	SERVICIO DE SOLDADURA ESPECIALIZADA A TODO COSTO	UNIDAD	1
271	INSTALACION DE DEFENSA SLIDER A TODO COSTO	UNIDAD	1

LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD POR LA EMPRESA CONTRATISTA, RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS:

El contrato será ejecutado a “TODO COSTO”, entiéndase como “TODO COSTO”, el mantenimiento preventivo y correctivo, en el cual el contratista deberá suministrar en cualquier mantenimiento que se requiera, los repuestos, insumos, mano de obra, herramientas, equipos y todo lo necesario para llevar a buen término el mantenimiento preventivo y correctivo en mención, es decir que incluyen el suministro, la instalación y puesta en servicio del sistema que sea objeto de mantenimiento (SIPS).

Entiéndase por mantenimiento PREVENTIVO, todas las actividades de mantenimiento sugeridas por el fabricante encaminadas a preservar el funcionamiento de los equipos de transporte terrestre y su operatividad, por ejemplo: El cambio de aceites y filtros, la lubricación, le revisión de correas y piezas móviles, la calibración y revisión de frenos.

Entiéndase por mantenimiento CORRECTIVO todas las actividades realizadas para restablecer el funcionamiento y la operatividad del equipo automotor, por ejemplo: La reparación de un motor, la sustitución de piezas de desgaste en mal estado, trabajos de soldadura y en general todo mantenimiento que requiera la reparación o el reemplazo de componentes que sean necesarios para permitir el buen funcionamiento de los sistemas de un vehículo.

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA

Para cada trabajo a realizar, posterior a la verificación y sugerencias del contratista, el supervisor del contrato será el encargado de autorizar las actividades a realizar en las MOTOCICLETAS y CUATRIMOTOS, estos trabajos serán autorizados únicamente por el supervisor o quien haga sus veces; los trabajos que sean realizados sin autorización del supervisor deberán ser asumidos por el contratista sin costo alguno para la Fuerza aérea.

Cada motocicleta será entregada por un funcionario de la Fuerza Aérea Colombiana designado por el supervisor del contrato; así mismo este funcionario será el encargado de recibirla una vez realizados los trabajos. En caso de que se requiera de un personal diferente para realizar la recepción de la motocicleta, el supervisor del contrato informará del cambio al contratista.

El contratista al momento de recibir la motocicleta deberá realizar el inventario de recepción y entregarlo a la persona designada para entregar el vehículo, siempre con firma del supervisor designado Fuerza Aérea.

En caso que se presente un tercero NO autorizado por la FAC para retirar las MOTOCICLETAS y CUATRIMOTOS, estas no podrán ser entregadas por parte del contratista y en caso que se efectué la entrega, será responsabilidad única y exclusiva del contratista.

Al momento de entrega de las motocicletas y cuatrimotos por parte del contratista, estas deben estar en perfecto estado de limpieza y aseo (LAVADA).

En cada revisión se determina si es necesario en el mantenimiento, el cambio de repuestos según sea el caso. El cambio de repuestos o reparaciones mayores o generales deberá ser autorizado por el supervisor del contrato. Los repuestos a cambiar en virtud de la ejecución del presente contrato deben ser nuevos, en su respectivo empaque, de óptima y excelente calidad de conformidad a lo indicado en la presente ficha técnica, sin uso previo, y sin imperfectos. Pueden ser originales u homologados con su respectiva garantía.

Al finalizar cualquier mantenimiento que requiera el reemplazo de componentes, estos repuestos inservibles (electicos, electrónicos o mecánicos) deberán ser entregados al supervisor del contrato debidamente rotulados con el nombre del repuesto y placa del vehículo al que se le cambió, con el fin de ser puestos a disposición de las Escuadrillas de Medio Ambiente de las Unidades aéreas correspondientes. en caso que el contratista no entregue los elementos reemplazados junto con el vehículo, posterior al mantenimiento realizado, el supervisor del contrato no tendrá en cuenta dichos mantenimientos para el trámite de pago del trabajo realizado, hasta no recibir los repuestos inservibles.

Los trabajos de mantenimiento, realizados por el contratista que modifiquen la originalidad de la motocicleta u cuatrimoto intervenida, serán rechazados por el supervisor del contrato, por ende, deberá abstenerse de realizar adaptaciones y reparaciones que no estén acordes a lo solicitado.

Los trabajos de mantenimiento que describan el reemplazo de un repuesto o componente no serán recibidos si el supervisor del contrato detecta que se reparó el componente que se solicitó reemplazar.

Para los mantenimientos que se realicen fuera de las instalaciones de la Unidad que generen costos adicionales a los acordados como grúas, peajes o gastos de envío serán cubiertos en un 100% por el Contratista.

La supervisión del contrato podrá realizar revistas periódicas en el sitio donde se desarrollen los mantenimientos con el objetivo de validar el cumplimiento del objeto contractual y la calidad del servicio prestado.

En el momento que un vehículo de la Entidad requiera un servicio de mantenimiento y/o cambio de elementos que no se encuentren contemplados en el presente proceso y que este guarde relación con el objeto contractual y sea necesario para su cabal cumplimiento, el adjudicatario está obligado a suministrarlo de acuerdo con los precios del mercado y con previo visto bueno del supervisor del contrato mediante modificación del contrato, sin que esto supere el valor contratado inicialmente.

DIAGNOSTICO DE FALLAS Y AVERIAS

El diagnostico de fallas eléctricas, electrónicas y mecánicas serán asumidas por el contratista sin costo para la Entidad, incluyendo en los casos que sea necesario el desarme de cualquier componente de la motocicleta para determinar la falla, por ende antes de realizar cualquier mantenimiento se deberá revisar y diagnosticar con certeza la falla que está afectando el funcionamiento de la motocicleta e informar al supervisor del contrato el mantenimiento que se requiere para reparar el sistema a intervenir; por ende, los trabajos de mantenimiento que sean sugeridos y realizados por el contratista que no corrijan el problema por el cual se está interviniendo la motocicleta, no serán remunerados por la Entidad.

CALIDAD DE LOS REPUESTOS A REEMPLAZAR EN LOS MANTENIMIENTOS

Los insumos y repuestos utilizados en las diferentes reparaciones deberán ser nuevos, originales u homologados por la marca (entiéndase por homologados repuestos de iguales características y calidad del original, pero fabricado por otra empresa), que garanticen un perfecto funcionamiento de los vehículos por un periodo no inferior a los 6 meses; no se aceptarán repuestos homologados que no garanticen un correcto funcionamiento del sistema intervenido como es el caso de los repuestos utilizados en reparaciones de motores, cajas automáticas y cajas manuales.

GARANTÍAS DEL SERVICIO Y REPUESTOS

Las garantías del servicio de mantenimientos y/o reparaciones de mayor nivel (reparaciones generales de motor, reparaciones de transmisiones (cajas) y mecanismos de embrague, sistemas de transmisión de potencia, tapicería, dirección, entre otros) deberán cubrir un periodo no inferior a 12 meses. De igual forma las garantías de mantenimientos y/o reparaciones de menor nivel (mecánica de patio, cambios de aceite, sincronización de motores) deberán cubrir un periodo no inferior a 12 meses o por el kilometraje especificado en el manual del usuario del vehículo.

LOGÍSTICA

El proveedor deberá contar con la capacidad de realizar los mantenimientos solicitados en sus instalaciones y en los talleres de las Escuadrillas de Automotores de las diferentes Unidades al mismo tiempo. Las actividades para realizar por parte del contratista serán indicadas única y exclusivamente por el supervisor del contrato con el fin de mantener el control del presupuesto, la facturación y los trabajos realizados.

El contratista deberá disponer de una persona encargada de la parte administrativa, la cual será encargada de todos los temas de facturación y consolidación de los trabajos realizados para realizar el y tramite de documentos para pago en el tiempo establecido además de contar con la capacidad de respuesta suficiente en el suministro de repuestos y personal para los mantenimientos programados e imprevistos, diagnosticando el servicio y estimando el tiempo de entrega del mismo con un plazo máximo de 48 horas (2 días) posterior al requerimiento, cuando se requiera un repuesto, elemento o herramienta de difícil suministro se deberá informar al Supervisor del Contrato quien establecerá un nuevo plazo.

SERVICIO CARRO TALLER: Para asistir las novedades mecánicas reportadas en la cuidad de Bogotá que puedan surgir con las motocicletas o cuatrimotos objeto del servicio de mantenimiento y cuando este no pueda desplazarse por sus propios medios al taller del contratista o las instalaciones del BACOF en busca de la corrección de fallas o novedades acontecidas bien sea a causa de los mantenimientos realizados o por otro tipo de imprevistos que puedan solucionarse en el sitio, sin que esto genere costos adicionales a la institución ya que solo se facturarán los trabajos realizados para ponerlo en funcionamiento nuevamente. (Aplica para las unidades con lugar de ejecución en la ciudad de BOGOTÁ).

DISPONIBILIDAD: El contratista a través del jefe de taller o la persona designada para atender el contrato debe contar con disponibilidad permanente en el horario laboral de lunes a sábado e incluso los fines de semana para coordinar en caso de ser requerido la recepción de MOTOCICLETAS y CUATRIMOTOS que lleguen en grúa por motivos de fuerza mayor a las instalaciones del contratista en horario no laboral.

MOVILIDAD: Las motocicletas y cuatrimotos pueden ser movilizados por el personal del taller siempre y cuando tengan la debida licencia de conducción y la identificación de vehículo en prueba, estos desplazamientos solo deben ser para realizar pruebas de ruta, desplazamientos a centros de diagnóstico automotriz, devolución de motocicletas a las instalaciones del taller, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia el proveedor podrá utilizar las motocicletas y cuatrimotos para uso personal o a beneficio de su empresa.

RESPONSABILIDAD: En caso de presentarse algún accidente de tránsito o infracción durante el desplazamiento de las motocicletas y cuatrimotos por parte del contratista, éste asumirá el 100% de la responsabilidad de los hechos; en ningún caso la Fuerza Aérea Colombiana será responsable de los hechos ocurridos o de los daños ocasionados a terceros. Así mismo el contratista deberá garantizar la seguridad, el cuidado y protección del bien entregado en custodia mientras se realizan los mantenimientos en sus instalaciones o en la de sus aliados estratégicos o sucursales.

El proveedor, con el fin de ampliar su portafolio de servicios y/o atender todos los requerimientos propios del objeto del contrato, puede realizar trabajos en talleres externos, siempre y cuando la GARANTÍA y la FACTURACIÓN sea

asumida por el contratista bajo los valores de la oferta inicial, en ninguna circunstancia La Fuerza Aérea Colombiana se someterá a realizar reclamaciones de garantía ante terceros, estas deberán ser atendidas única y exclusivamente por el contratista.

COBERTURA: Una vez iniciada la ejecución del contrato de mantenimiento de las motocicletas y cuatrimotos asignadas al parque automotor, se puede incluir en el contrato los motocicletas que sean recibidas en calidad donación o adquiridas por parte de la Fuerza Aérea Colombiana, siempre y cuando las características técnicas de las mismas, sean idénticas a las del parque automotor inicialmente contratado y estén dadas de alta por la Unidad; si las características técnicas son diferentes se deberá realizar previamente el diligenciamiento de los formatos de las cantidades requeridas para establecer los valores unitarios de los servicios y posteriormente realizar el modificatorio al contrato. En caso de realizarse transferencias entre Unidades objeto de este estudio de mercado se tendrá en cuenta el valor ofertado en el sitio de permanencia.

FIRMAS:



T1. RIVERA HERNANDEZ OMAR
Comité Estructurador técnico



TC. JOHANA ANDREA SALAMANCA CORDERO
Gerente del Proyecto